



Doc.:
Exp.: A/OBR-012232/2024

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

DISPONGO

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de obras denominado AMPLIACIÓN DE 3 AULAS EN EL CRA TORREMOCHA DE JARAMA, promovido por la D.G. de Infraestructuras y Servicios, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 864.404,82 euros, justificándose su necesidad por los siguientes motivos:

Dotar al CRA Torremocha de Jarama de la infraestructura necesaria con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de escolarización de la zona.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES,
(P.D. Orden 365/2024 de 13 de febrero BOCM 20-02)
EL DIRECTOR GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Firmado digitalmente por: IGNACIO GARCIA
RODRIGUEZ - ***0583**
Fecha: 2024.03.22 16:04

Fdo. Ignacio García Rodríguez